



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local"*

**LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN LX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:**

#### **PUNTO DE ACUERDO No. LXIII-70**

**MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, RESPETUOSAMENTE, EXHORTA AL DELEGADO ESTATAL DE PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO AL TITULAR DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DEL MISMO, A FIN DE ALCANZAR LA EFICIENCIA EN LA ENTREGA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS BENEFICIOS OBJETO DE DICHO PROGRAMA, Y A QUE LA ENTREGA DE LOS BENEFICIOS SE REALICE EN COORDINACIÓN Y APOYO CON LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES.**

**ARTÍCULO ÚNICO.** La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, respetuosamente, exhorta al Delegado Estatal de PROSPERA Programa de Inclusión Social en la Entidad, así como al titular de la Coordinación Nacional del mismo, a fin de alcanzar la eficiencia en la entrega de todos y cada uno de los beneficios objeto de dicho programa, y a que la entrega de los beneficios se realice en coordinación y apoyo con las autoridades Estatales y Municipales.

#### **TRANSITORIO**

**ARTÍCULO ÚNICO.** El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS  
Cd. Victoria, Tam., a 8 de marzo del año 2017  
DIPUTADA PRESIDENTA**

**BEDA LETICIA GERARDO HERNÁNDEZ**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**NANCY DELGADO NOLAZCO**

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, RESPETUOSAMENTE, EXHORTA AL DELEGADO ESTATAL DE PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO AL TITULAR DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DEL MISMO, A FIN DE ALCANZAR LA EFICIENCIA EN LA ENTREGA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS BENEFICIOS OBJETO DE DICHO PROGRAMA, Y A QUE LA ENTREGA DE LOS BENEFICIOS SE REALICE EN COORDINACIÓN Y APOYO CON LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES.